

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	CCD-337-2025
FECHA DEL CONTRATO:	treinta (30) de octubre de 2025,
OBJETO:	CONTRATAR LA IMPLEMENTACIÓN, SUMINISTRO, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, SOPORTE TÉCNICO, MANTENIMIENTO Y CAPACITACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INTEGRAL PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y RESPUESTA A EVENTOS DE CIBERSEGURIDAD, BAJO MODALIDAD SAAS (SOFTWARE AS A SERVICE), CON EL FIN DE FORTALECER LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD DESIGNADA POR LA CORPORACIÓN, CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES, FUNCIONALIDADES, ALCANCES Y CONDICIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN COLOMBIA DIGITAL
CONTRATISTA:	COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S
IDENTIFICACIÓN:	830.079.147 – 5
CUANTIA:	QUINIENTOS OCHENTA MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$ 580,125,000) M/CTE IVA INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	Dos (2) meses y un (1) día
FECHA DE INICIO	treinta (30) de octubre de 2025,

En BOGOTÁ D.C, a los treinta (30) días de octubre de 2025, se reunieron el Supervisor del Contrato, señor EDWIN CASTILLO ORTIZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 75.084.509, en calidad de Supervisor designado por la Corporación, y el señor DANIEL CONTRERAS RUBIANO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.171.795, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S, contratista del Contrato de Prestación de Servicios No. CCD-337-2025, con el fin de dar inicio formal a la ejecución del contrato. En esta reunión, el contratista COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA S.A.S se compromete a ejecutar las actividades comprendidas en el anexo técnico del contrato. Antes de suscribir esta acta, el contratista acreditó:

- Aprobación y vigencia de la garantía única de cumplimiento, de acuerdo con la cláusula octava.
- Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales.
- Afiliación al sistema general de riesgos laborales.
- Designación del supervisor mediante comunicación oficial de la Corporación Colombia Digital.
- Entrega del Acuerdo de Confidencialidad suscrito.

ACTA DE INICIO

Supervisor



EDWIN CASTILLO ORTIZ
Supervisor del contrato
Corporación Colombia Digital

Contratista



DANIEL CONTRERAS RUBIANO
Representante legal
COMUNICACIONES REDES Y SISTEMAS
SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
S.A.S